



Asignación Presupuestal Comprobante

Usua Solicitante: MHyripineda
Unidad ó Subunidad: 16-01-01-M16
Ejecutora Solicitante: POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
Fecha y Hora Sistema: 2021-07-28-9:59 a. m.

YANETH ROCIO PINEDA PATINO
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	189121	Fecha Registro:	2021-07-28	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-M16	POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere	No	Tipo de DIP:	35221
Valor Inicial:	2.252.554,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	2.252.554,00	Saldo x Ordenar:	2.252.554,00
Valor Inicial Moneda	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual	0,00	Saldo x Ordenar:	0,00
Valor Deducciones:	2.537,00	Valor Neto:	2.250.017,00	Valor IVA:	12.517,00	Nro. Cdp:	6321
Valor Deducciones	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	1260006

TERCERO

Identificacion:	800219876	Razon Social:	SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A.S	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Numero:	04821987602	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Cuenta Bancaria:	Cuenta Bancaria
Numero:	194621	Tipo:	Compra de	Caja Menor:	Caja Menor
Identificacion:	DOCUMENTO SOPORTE				
Numero:	FEM121949	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2021-06-30

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
M16DVF DEBOY VIGENCIA FUTURA	A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE, PRODUCTOS DE REFINACION DE PETROLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	Nación	10	CSF	05-NINGUNO		2.252.554,00	0,00	2.252.554,00	2.252.554,00
						Total:	2.252.554,00	0,00	2.252.554,00	2.252.554,00

Objeto: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DISTRITO DE POLICIA VILLA DE LEYVA

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR		
16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2021-08-31	Generada	2.252.554,00		
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR	SALDO
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS	12.517,00	15,000 %	1.878,00	1.878,00
2-01-05-01-97 RETE-ICA-OTRAS	NIT 891800846	MUNICIPIO DE TUNJA	68.877,00	1,000 %	659,00	659,00

Nataly Sanchez Valencia
Subintendente NATALY SANCHEZ VALENCIA
Contador Policia Metropolitana de Tunja

Yaneth Pineda P
Intendente YANETH PINEDA PATINO
Responsable Central de Cuentas Metun (E)

Maria Antonia Gely Morales
Intendente MARIA ANTONIA GELY MORALES
Jefe Grupo Financiero Policia Metropolitana de Tunja (E)

SAUL EDUARDO CASTILLA CASTILLA
Jefe Administrativo Policia Metropolitana de Tunja

HENRY YESID BELLO CUBIDES
Comandante Policia Metropolitana de Tunja



Radicado GECOP No. GS-2021-114825-DISPO VILLA

Grado
Nombres y apellidos del funcionario a quien se tramita la cuenta
Cargo del funcionario

MY
GIOVANNY VERA VARGAS
COMANDANTE DISTRITO CUARTO DISTRITO VILLA DE LEVA

TURNO No. 206

No. SISCO: _____
No. CONTRATO: 64680
VALOR PAGO: \$ 2.252.554,00
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR: NO APLICA
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO: FEM121949

No. REGISTRO QUIPU (aplica para DISAN): _____
FECHA DE RECIBIDO: 27/07/21 08:26 H
NUMERO DE RADICADO SIIF: 194621
CONTRATISTA: SODEXO
NIT DEL CONTRATISTA: 800219876

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

- 1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO SI _____ NO X _____
- 2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO SI _____ NO X _____
- 3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO SI _____ NO X _____

ENDOSADA A: (RELACIONAR NOMBRE, NIT Y CUENTA BANCARIA DEL TERCERO CESIONARIO BENEFICIARIO DEL PAGO) CUENTA BANCARIA: _____ N/A _____

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) 35221

5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL) SI

6. FACTURA ORIGINAL: SI

7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA: JULIO SI

8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN: 4200245936

8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN): _____

9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP N/A

10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP N/A

11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA. N/A

12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP N/A

13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP. N/A

14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009, SI

OBSERVACIONES: _____

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI X NO _____

FIRMA
POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES DEL FUNCIONARIO QUE TRAMITA LA CUENTA)
CARGO Y UNIDAD

PT HELIO PIRATOBA
ANALISTA DE CONTRATOS (E)

Página 1 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2021- **114825** /DEBOY-ESTPO VILLA DE LEYVA -29.25

Villa de Leyva, 26 de Julio de 2021

Coronel
HENRY YESID BELLO CUBIDES
 Comandante Policía Metropolitana de Tunja
 Carrera 11 19-85
 Tunja

CDP-6321
 No. 35201
 472-0245035
 194621

ASUNTO: Informe de supervisión orden de compra 64680, mes reportado junio periodo 01 al 30 de 2021.

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	01/06/2021	Hasta	30/06/2021
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No. 03042 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No S-2021-011282 METUN, el señor Coronel Henry Yesid Bello Cubides, obrando en calidad de Comandante Policía Metropolitana de Tunja, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al señor Capitán Jhon Albeiro Angulo Valero; es de notar que el señor Capitán ya había hecho entrega del cargo al señor Teniente Juan Sebastián Vargas Bermúdez quien asumió el día 09/02/2021 quedando soportado mediante Acta 0007-COSEC-DISPO VILLA DE LEYVA-2.85.
- Mediante acta 0019 – COSEC – DISPO VILLA DE LEYVA – 2.65 de fecha 30/03/2021 el señor Teniente Juan Sebastián Vargas Bermúdez, entrego el cargo como comandante de Distrito al señor Capitán Jhon Albeiro Angulo Valero quien asume como comandante del Cuarto Distrito de Policía Villa de Leyva.
- Mediante acta 0020 – COSEC – DISPO VILLA DE LEYVA – 2.85 de fecha 02/04/2021 el señor Capitán Jhon Albeiro Angulo Valero, entrego el cargo como comandante de Distrito al señor Teniente Juan Sebastián Vargas Bermúdez quien asume como comandante del Cuarto Distrito de Policía Villa de Leyva encargado.

Página 2 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ORDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

- Mediante acta 0028 – COSEC – DISPO VILLA DE LEYVA – 2.85 de fecha 21/05/2021 el señor Teniente Juan Sebastián Vargas Bermúdez, entrego el cargo como comandante de Distrito al señor Capitán Jeisson Hayder Gómez Sierra quien asume como comandante del Cuarto Distrito de Policía Villa de Leyva encargado.
- Mediante acta 0035 – COSEC – DISPO VILLA DE LEYVA – 2.85 de fecha 10/06/2021 el señor Capitán Jeisson Hayder Gómez Sierra, entrego el cargo como comandante de Distrito al señor Capitán Jhon Albeiro Angulo Valero quien asume como comandante del Cuarto Distrito de Policía Villa de Leyva encargado.
- Mediante acta 0042 – COSEC – DISPO VILLA DE LEYVA – 2.85 de fecha 25/07/2021 el señor Capitán Jhon Albeiro Angulo Valero, entrego el cargo como comandante de Distrito al señor Mayor Giovanni Vera Vargas quien asume como comandante del Cuarto Distrito de Policía Villa de Leyva encargado.

Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: 10 primeros días de cada mes de acuerdo a comunicación oficial S-2021-013517-METUN de fecha 05/03/2021.

No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: N/A

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	Orden de compra 64680
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"Suministro de combustible para el parque automotor de la Policía Nacional - Departamento de Policía Boyacá - Distritos de Policía Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá, Villa de Leyva, Moniquirá, Ramiriquí, Garagoa, Miraflores y El Cocuy a Tráves del acuerdo marco de precios CCE-715-1-AMP-2018".
Contratista	Wizeo Sodexo Servicios De Incentivos Colombia S. A
Representante legal	Edwin Fernando Lota López
Valor inicial del contrato u orden de compra	Valor total del contrato \$ 251.000.000 Valor Asignado Cuarto distrito de Policía Villa de Leyva \$ 25.000.000
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 251.000.000
Plazo de ejecución inicial	308 días
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	24/02/2021
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31/12/2021

Página 3 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

El suministro de Gasolina y ACPM DIESEL fue controlado con sistema electrónico tarjeta WIZEO-SODEXO, donde cada vehículo tiene programado el suministro de acuerdo al manual logístico de la Policía Nacional.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO sí__ No__	Observaciones y Evidencias
1	Factura original (con fecha dentro del plazo establecido) a favor de la Policía Metropolitana de Tunja, debiéndola allegar al supervisor	SI	El día 30/06/2021 fue entregada por parte del contratista, factura electrónica FEM121949
2	Estampillas por el valor del 1% del valor neto facturado, copia del recibo de pago	SI	El contratista realiza entrega de las estampillas y copia del recibo de consignación
3	Certificado pago de parafiscales	SI	El contratista presenta y se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales, al sistema de seguridad social integral, así como los propios de caja de compensación familiar, documentos que se anexan al presente informe de supervisión.
4	Comprobante Pago Aportes	SI	El contratista presenta y certifica bajo la gravedad de juramento que se encuentra al día con el estado en el pago de aportes a sus empleados en los sistemas de salud, pensión y cajas de compensación familiar, dando cumplimiento a las normas legales estipuladas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 art. 1 de la ley 828 de 2003 y del art. 23 de la ley 1150 de 2007.

Página 4 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

5	Certificado Norma Técnica Colombiana ISO 14001 sistema de Gestión Ambiental	SI	El contratista presenta y certifica que cumple con la Norma Técnica colombiana ISO 14001-Sistema de gestión Ambiental.
6	Certificado sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SGSST	SI	El contratista presenta y certifica que SI cumple con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SGSST.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
<p>Serán las contenidas dentro del acuerdo marco de precios para el suministro de combustible No. CCE-715-1-AMP-2018, cláusula No. 3 Alcance del objeto del acuerdo marco, punto 3.1 Especificaciones del combustible: El Combustible objeto del presente Acuerdo Marco debe cumplir con las especificaciones técnicas vigentes definidas y publicadas por MinMinas o el que haga sus veces. La Gasolina Corriente, Extra y Diésel deben estar mezcladas con biocombustible en las proporciones que autorice MinMinas o el que haga sus veces.</p> <p>Igualmente, las contenidas en el punto 3.3 de la cláusula No. 3 Características y horarios de las EDS, las EDS presentadas por los proponentes deben:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con surtidores electrónicos. 2. Contar con personal operativo; 3. Suministrar Gasolina Corriente y Diésel. 	SI	<p>En la actualidad el combustible con el que se aprovisiona el parque automotor institucional, cumple con las condiciones técnicas requeridas.</p> <p>Se constata que los surtidores de combustible de la estación de servicio son electrónicos.</p> <p>La estación de servicio que presta el servicio cuenta con el personal operativo necesario, laborando las 24 horas del día.</p> <p>La estación de servicio aprovisiona combustible gasolina corriente y Diesel</p>

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No se realizó entrega del informe de supervisión del mes de Abril, debido a que la empresa contratante SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A.S, no realizó entrega de la facturación de consumo de dicho mes, se remitieron 4 correos a la empresa prestadora del servicio a fin de que esta generara la facturación, pero esta no la emitió ya que se debía cargar a la plataforma OLIMPIA IT.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (120) ciento veinte días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (331) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Según el acuerdo marco de precios CCE-715-1-AMP-2018

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 25.000.000	100%
Valor total de las entregas	\$ 7.685.529	30,74%
Valor total facturado	\$ 2.252.554	9,01%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 2.252.554	9,01%
Valor pagado	\$ 5.432.975	21,73%
Valor pendiente de entrega	\$ 17.314.471	69,26%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
01	\$ 2.671.800	31/03/2021	\$ 2.671.800	FEM111895	\$ 2.671.800		
02	\$ 2.761.175	31/05/2021	\$ 2.761.175	FEM118754	\$ 2.761.175		
03	\$ 2.252.554	30/06/2021	\$ 2.252.554	FEM121949	\$ 2.252.554		

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

Acta de recepción de bienes número 037 del 23/04/2021, del periodo 01/03/2021 al 31/03/2021

Acta de recepción de bienes número 054 del 23/06/2021, del periodo 01/05/2021 al 31/05/2021

Acta de recepción de bienes número 070 del 26/07/2021, del periodo 01/06/2021 al 30/06/2021

5. RECOMENDACIONES

En la actualidad no se han presentado novedades mediante la ejecución de la orden de compra, se está realizando el control mediante el suministro de combustible a través de las tarjetas asignadas individualmente a cada vehículo o motocicleta institucional, realizando el seguimiento oportuno del rendimiento de cada galón de combustible a través del kilometraje recorrido entre aprovisionamientos.

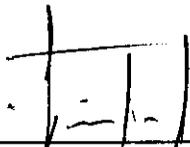
CONCLUSIONES

Página 6 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI X	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO _	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma 

Mayor GIOVANNY VERA VARCAS
 Comandante Cuarto Distrito de Policía Villa de Leyva
 Supervisor Orden de Compra No 64680
 deboy.dvdeleyva@policia.gov.co
 3213946389



FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

No. FEM121949

Soluciones de Calidad de Vida Diaria
SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E
INCENTIVOS COLOMBIA S.A.S.
NIT. 800.219.878-9



1f5d12337cd7e907754dcdaffd3a89789cac70483588264446e0b0a8077e6baa75b7e8fc56a18f5f6e2222536f0948

CLIENTE POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	TIPO DOCUMENTO NIT	FECHA DE EMISION
DIRECCIÓN	NÚMERO 900801209	30/06/2021
CONTACTO	CIUDAD TUNJA	FECHA DE VENCIMIENTO
FORMA DE PAGO A CREDITO	MEDIO DE PAGO Consignación Electrónica	30/07/2021

INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS			
PEDIDO No.	PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR FACIAL
0	Consumo Sistema Wizeo - Del 01 al 30 de Junio 2021	1	2,174,160.00
TOTAL VALOR FACIAL			2,174,160.00

IMPORTANTE: SEGÚN ACUERDO DE CONDICIONES COMERCIALES CELEBRADO ENTRE USTEDES Y SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A.S., EL VALOR FACIAL NO CONSTITUYE INGRESO PROPIO PARA SODEXO, SINO UN INGRESO RECIBIDO PARA TERCEROS; POR TANTO ABSTENERSE DE EFECTUAR ALGÚN TIPO DE RETENCIÓN SOBRE ESTE CONCEPTO.

INGRESOS PROPIOS		
CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Comision	1	65,877.00
OBSERVACIONES UNIDAD VILLA DE LEYVA	Total items: 2	SUBTOTAL 65,877.00
		IVA 19 12,517.00
		RETEFUENTE 0.00
		RETE. ICA 0.00
		RETE. IVA 0.00
		TOTAL INGRESOS PROPIOS 78,394.00

TOTAL FACTURA ELECTRONICA No. FEM121949	2,252,554.00
--	---------------------

IVA REGIMEN COMUN,
AUTORRETENEDORES - RES. No.
2649 NOV 24/1997. SOMOS
GRANDES CONTRIBUYENTES.
FACTURA GENERADA
ELECTRONICAMENTE POR SODEXO
SERVICIOS DE BENEFICIOS E
INCENTIVOS COLOMBIA S.A.S
AUTORIZACION DE FACTURACION
ELECTRONICA AUTOR. No.
18763002184281 DEL 01/12/2019
VIGENCIA 18 MESES DEL No. FEM
75001 AL FEM 150000. ACTIVIDAD
ECONOMICA: 8299 TARIFA 9.66/1000.
AGENTES RETENEDORES DE I.V.A.
AUTORRETENEDORES DE ICA CALI
RES. 279 .GO/02.
AUTORRETENEDORES DE ICA
BOQUILLA DECRETO 924 OCT/11.

Fecha y Hora de Generación: 30/06/2021 9:00 am Fecha y Hora de Expedición: 02/07/2021 1:04 pm
ACEPTAMOS DE MANERA EXPRESA EL COMENDO DE LA PRESENTE FACTURA Y LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS QUE EN ESTA SE ESTIPULAN. VENCIDO EL PLAZO SE COBRARA INTERES MENSUAL POR MORA Y ESTE SERA EL MAXIMO LEGAL. FAVOR EFECTUAR CONSIGNACION Y/O TRANSFERENCIA POR PAGO DE ESTA FACTURA A NOMBRE DE SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A. CTA CTE No. 04821987602 DE BANCOLOMBIA.



SERVICIOS DE CALIDAD DE VIDA

BOGOTA D.C.
Aut. Norte no. 114 44 piso 4
Tel: 7431010
Pbx: 6414100

FIRMA DE ACEPTACION

FECHA Y FIRMA DERECHIBIDO

Proveedor Tecnológico S.A.S. NIT. 800.026.980.2. Software Inteligente

INFORME DE CONSUMO
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
JUNIO 2021



DEBOY DISTRITO VILLA DE LEYVA

DIESEL CORRIENTE

\$ 8.790

197

GASOLINA CORRIENTE

\$ 8.940

49,5

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Villa De Leyva, 26 de Julio de 2021																
Unidad:	Cuarto Distrito de Policía Villa de Leyva																
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra	X	Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios		Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																
Orden de compra	X																
Contrato de obra																	
Contrato de consultoría																	
Contrato de prestación de servicios																	
Contrato de compraventa																	
Contrato de suministro																	
Contrato interadministrativo																	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	Orden de compra N° 64680.																
Constancia de recibido No.	003																
Contratista:	WIZEO SODEXO SERVICIOS DE INCENTIVOS COLOMBIA S. A																
NIT del contratista:	NIT 800219876-9.																
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"Suministro de combustible para el parque automotor de la Policía Nacional - Departamento de Policía Boyacá - Distritos de Policía Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá, Villa de Leyva, Moniquirá, Ramiriquí, Garagoa, Miraflores y El Cocuy a Través del acuerdo marco de precios CCE-715-1-AMP-2018".																
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	Suministro de combustible. Acuerdo marco de precios CCE-715-1-AMP-2018																
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Valor total del contrato \$.251.000.000 Valor Asignado Cuarto distrito de Policía Villa de Leyva \$ 25.000.000																
Plazo de ejecución:	308 días																
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	31 de diciembre de 2021																
Lugar de ejecución y/o entrega	Villa de Leyva Boyacá																

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Incumplimiento del plazo de ejecución SI ___ NO _X_	N/A																
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mayor GIOVANNY VERA VARGAS Comandante Cuarto Distrito de Policía Villa de Leyva Supervisor orden de compra 64680																
Fecha de entrega certificada:	01/06/2021 al 30/06/2021																
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2021	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Unidad</th> <th>Recurso</th> <th>Descripción del bien o servicios recibidos</th> <th>Valor recibido</th> <th>Valor facturado</th> <th>Valor a amortizar y/o descontar</th> <th>Valor a Pagar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Villa de Leyva</td> <td rowspan="2">10</td> <td>ACPM</td> <td>\$ 1.731.630</td> <td rowspan="2">\$ 2.174.160</td> <td rowspan="2"></td> <td rowspan="2">\$ 2.174.160</td> </tr> <tr> <td>Gasolina</td> <td>\$ 442.530</td> </tr> </tbody> </table>	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a Pagar	Villa de Leyva	10	ACPM	\$ 1.731.630	\$ 2.174.160		\$ 2.174.160	Gasolina	\$ 442.530
Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a Pagar											
Villa de Leyva	10	ACPM	\$ 1.731.630	\$ 2.174.160		\$ 2.174.160											
		Gasolina	\$ 442.530														
Acta de recepción de bienes	Mediante acta de recepción de bienes No 070 de fecha 26/07/2021 el almacenista efectuó la recepción y verificación de los mismos.																

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FEM121949	30/06/2021	\$ 2.174.160	-----	\$ 2.174.160
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$ 2.174.160		\$ 2.174.160

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El suministro de combustible se realizó, cumpliendo con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en la orden de compra N° 64680 y de acuerdo a los parámetros establecidos para la realización del pago correspondiente al periodo comprendido entre el 01 al 30 de Junio de 2021.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si ___ No ___	Observaciones y Evidencias
1	Factura original (con fecha dentro del plazo establecido) a favor de la Policía Metropolitana de Tunja, debiéndola allegar al supervisor	SI	El día 30/06/2021 fue entregada por parte del contratista, factura electrónica FEM121949
2	Estampillas por el valor del 1% del valor neto facturado, copia del recibo de pago	SI	El contratista realiza entrega de las estampillas y copia del recibo de consignación
3	Certificado pago de parafiscales	SI	El contratista presenta y se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales, al

			sistema de seguridad social integral, así como los propios de caja de compensación familiar, documentos que se anexan al presente informe de supervisión.
4	Comprobante Pago Aportes	SI	El contratista presenta y certifica bajo la gravedad de juramento que se encuentra al día con el estado en el pago de aportes a sus empleados en los sistemas de salud, pensión y cajas de compensación familiar, dando cumplimiento a las normas legales estipuladas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 art. 1 de la ley 828 de 2003 y del art. 23 de la ley 1150 de 2007.
5	Certificado Norma Técnica Colombiana ISO 14001 sistema de Gestión Ambiental	SI	El contratista presenta y certifica que cumple con la Norma Técnica colombiana ISO 14001-Sistema de gestión Ambiental.
6	Certificado sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SGSST	SI	El contratista presenta y certifica que SI cumple con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SGSST.

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.



Mayor GIOVANNY VERA VARGAS
 Comandante Cuarto Distrito de Policía Villa de Leyva
 Supervisor Orden de compra N^o 64680.



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

021/21-AUDM&SBOG-CER2021- 22033

**El suscrito Revisor Fiscal de
Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A.S.,
NIT. 800.219.876-9.,**

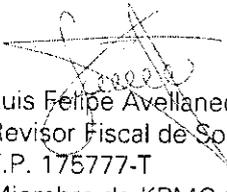
certifica que:

De acuerdo con registros contables y la planilla de aportes parafiscales número 51581024, la Compañía efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 30 de junio de 2021.
- Las Entidades Promotoras de Salud al 31 de julio de 2021.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones, se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los 7 días de julio del 2021, por solicitud de la administración de la Compañía, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.


Luis Felipe Avellaneda Torres
Revisor Fiscal de Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A.S.
T.P. 175777-T
Miembro de KPMG S.A.S.



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C / 4
Bogotá D.C. Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

C.022/21-AUDM&SBOG-CER2021- 22036

**El suscrito Revisor Fiscal de
Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A.S.,
NIT. 800.219.876-9.,**

certifica que:

De acuerdo con los registros contables y las planillas de aportes de parafiscales, la Compañía efectuó el pago en relación con las siguientes obligaciones:

- Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA del 1 de enero al 30 de junio de 2021.
- Certificados Promotoras de Salud del 1 de febrero al 31 de julio de 2021.

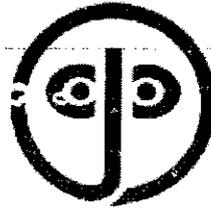
En cumplimiento del artículo 2 de la ley 43 de 1.990, mi firma como Revisor Fiscal en las Certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 7 días de julio de 2021, por solicitud de la administración de la Compañía de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Luciano Avellaneda Torres
Revisor Fiscal de Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A.S.
C.P. 176777
Miembro de KPMG S.A.S.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

6 0 5 A 8 B B 5 8 8 C 9 4 D F 5

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LUIS FELIPE AVELLANEDA TORRES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1015401940 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 175777-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Julio de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Información básica de la planilla

Empresa: SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMB
Tipo Planilla: E
Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL
Número de Radicación: 51581024
Fecha de vencimiento: 30/06/2021
Fecha de Pago: 30/06/2021

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI
Descripción: MiPlanilla.com Pago Protección Social
Banco: BANCOLOMBIA
Estado de la transacción: Transacción aprobada

NIT: 800219876

Periodo liquidación Pensiones: junio 2021
Periodo liquidación Salud: julio_2021
Total a pagar: \$211,232,400
Total de empleados: 153
Número de Administradoras: 20

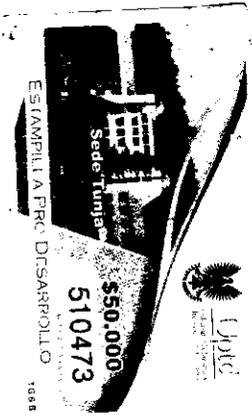
Nit recaudo: 9998600669427
Medio de Pago: Pago Electronico por PSE
Número Autorización: 1042173186

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-4	860002183	Seguros de Vida Colpatría S.A.	153		\$0	\$3,240,000
230201	800229739	Proteccion (IN G + Proteccion)	106		\$0	\$72,102,100
230301	800224808	Prvenir	7		\$0	\$3,968,100
230901	800253055	Old Mutual	7		\$0	\$9,517,200
231001	800227940	Colfondos	7		\$0	\$4,260,700
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	16		\$0	\$16,779,400
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Filar	4		\$0	\$604,800
CCF06	890102002	Combarraquilla Caja de Compensacion Filar	2		\$0	\$253,900
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Filar	134		\$0	\$24,349,200
CCF57	890303208	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de	4		\$0	\$527,400
EPS001	830113831	ALIANSA EPS S.A.	4		\$0	\$2,888,200
EPS002	800130907	Salud Total EPS	9		\$0	\$809,600
EPS005	800251440	Sanitas EPS	42		\$0	\$12,152,200
EPS008	860066942	Compensar EPS	35		\$0	\$3,426,400
EPS010	800088702	EPS Sura	39		\$0	\$34,378,400
EPS016	805000427	Cooomeva EPS	3		\$0	\$983,800
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsido	18		\$0	\$1,315,600

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	3		\$0	\$199,100
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	32		\$0	\$11,685,400
PASENA	899999034	SENA	32		\$0	\$7,790,900
						\$211,232,400

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

ENTRADA SUAVES LAS ARDORES UN VITO POR LA VENTA DE \$ 50,000.00 CONFORME AL COMANDO DE
COMBUSTIBLE EN MES DE JULIO DEL 2014 ORDEN DE COMPRA 64680 DISTRITO CUARTO VILLA DE LEYVA
\$23,428 PESOS



510473

Mayor **GIOVANNY VERA VARGAS**
Comandante Cuarto Distrito de Policia Villa de Leyva
Supervisor Orden de compra N° 64680

)

)



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACÁ**

MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL	
Unidad	
Radicado No	<i>0156...</i>
Recibido por	<i>[Signature]</i>
Fecha	Hora <i>07:34</i>

No. S-2021- 114820 /DEBOY- DISPO -VILLA DE LEYVA 3.1

Villa de Leyva, 26 de Julio de 2021

Coronel
HENRY YESID BELLO CUBIDES
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19-85
Tunja

Asunto: Solicitud entrada combustible orden de compra N° 64680 del periodo 01 al 30 de Junio de 2021.

De manera atenta me permito solicitar a mi Coronel, ordene a quien corresponda, efectúe la entrada al suministro de combustible al parque automotor Departamento de Policía Boyacá-Cuarto Distrito de Policía Villa de Leyva del mes Junio de 2021 de los días comprendidos del 01 al 30, teniendo en cuenta la orden de compra N° 64680 el cual tiene por objeto el "Suministro de combustible para el parque automotor de la Policía Nacional, Departamento de Policía Boyacá Distrito de Policía Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá, Villa de Leyva y Garagoa a Través del acuerdo marco de precios cce-715-1-amp-2018", por lo que anexo copia de constancia de recibido a satisfacción y copia de facturas electrónicas relacionadas a continuación:

ORDEN DE COMPRA N° 64680 del 01 al 30 de Junio de 2021				
No. FACTURA	FECHA FACTURA	VALOR FACTURA	N° CREDITO DEBITO	VALOR NETO
FEM121949	30/06/2021	\$2.252.554		\$2.252.554
VALOR TOTAL BIENES RECIBIDOS				\$2.252.554

Atentamente,

[Signature]
Mayor **GIOVANNY VERA VARGAS**
Comandante Cuarto Distrito de Policía Villa de Leyva
Supervisor Orden de compra N° 64680

Anexo: Formato de recepción de bienes formato 1LA-FR-0140, Constancia Recibido Satisfacción formato 2BS-FR-0045, copia factura a electrónica N° FEM118754, Copia informe consumo SODEXO, Panilla consumo combustible.

Elaborado por: PT. Jairo Alonzo González Martínez
Revisado por: MY. Giovanni Vera Vargas
Fecha de elaboración: 26/07/2021
Ubicación: D:\MOVILIDAD DISTRITO\INFORME DE SUPERVISION ORDEN DE COMPRA 64680\2021

Carrera 10 Nro 11-02
Teléfono 3203351707
deboy.dydeleyva@policia.gov.co
www.policia.gov.co



Página 1 de 2	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICIA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

Recepción de bienes No. 070

Ciudad y Fecha: Tunja, 26 de Julio de 2021

Hora: 14:00 Horas

Lugar: Carrera 11 numero 19 - 85

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 14:00 horas del día 26/07/2021, se reúnen en el almacén del grupo de movilidad de la policía metropolitana de Tunja, el Almacenista y supervisor del contrato, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto orden de compra N° 64680 de fecha 24/02/2021, suscrito con la Organización WIZEO SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A

Orden de compra No. 64680 de fecha 24/02/2021

Plazo de ejecución del contrato 31/12/2021, Cumpió: SI X NO

OBJETO DEL CONTRATO:

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
Factura FEM121949 01 al 30 de Junio de 2021						
N°		TIPO COMBUSTIBLE	GALONES		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	POLICIA NACIONAL	CORRIENTE	49,5		\$ 8.940	\$ 442.530
2	POLICIA NACIONAL	ACPM	197		\$ 8.790	\$ 1.731.630
					TOTAL	\$ 2.174.160

NOTA: El valor de los impuestos por concepto de IVA y otras retenciones es \$ 78.394
El valor total de la factura electrónica N° FEM121949 por valor de (\$ 2.252.554)

NOTA: La Organización WIZEO SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A no realiza la facturación de centavos.

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos: **N/A**

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Página 2 de 2	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

--	--	--	--	--

- entrega Parcial: SI NO , Observaciones:
- Entrega Total: SI NO , Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI NO , Observaciones

El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI NO

OBSERVACIONES: N/A

COMPROMISOS: N/A

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI NO NÚMERO CERTIFICADOR

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI NO NÚMERO

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI NO NÚMERO

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
MY	GIOVANNY VERA VARGAS	DISPO 4 DEBOY	SUPERVISOR *ORDEN DE COMPRA N° 64680	
SI	OSCAR ANDRES RIVERA AMAYA	METUN	ALMACENISTA GRUPO MOVILIDAD METUN	

VER: 0		POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA			POLICIA NACIONAL	
UNIDAD : DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA		PLANILLA CONSUMO DE COMBUSTIBLE			MES	AÑO
DEPENDENCIA: CUARTO DISTRITO DE POLICIA VILLA DE LEYVA		INICIO DE SUPERVISION	DIA			
ORDEN DE COMPRA: N° 64680		FIN SUPERVISION	30			
SIGLA	DEPENDENCIA	CLASE DE VEHICULO	CLASE DE SUMINISTRO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
18-0684	GRUPO DE TURISMO	MOTOCICLETA	COR	\$ 8,940	\$ 13,410	
18-1308	ESTACION DE POLICIA VILLA DE LEYVA	MOTOCICLETA	COR	\$ 8,940	\$ 13,410	
18-1329	ESTACION DE POLICIA VILLA DE LEYVA	MOTOCICLETA	COR	\$ 8,940	\$ 93,870	
18-14-79	GRUPO DE TURISMO DE VILLA DE LEYVA	MOTOCICLETA	COR	\$ 8,940	\$ 13,410	
18-1407	DISTRITO CUATRO DE POLICIA VILLA DE LEYVA	CAMIONETA	ACP	\$ 8,790	\$ 668,040	
18-1429	GRUPO DE CARABINEROS DEBOY	MOTOCICLETA	COR	\$ 8,940	\$ 93,870	
18-1501	SECCIONAL DE INVESTIGACION CRIMINAL DEBOY	MOTOCICLETA	COR	\$ 8,940	\$ 53,640	
18-1500	SECCIONAL DE INVESTIGACION CRIMINAL DEBOY	MOTOCICLETA	COR	\$ 8,940	\$ 26,820	
00-0001	ESQUEMA SEGURIDAD Z1	CAMIONETA	ACP	\$ 8,790	\$ 114,270	
18-1082	SEPRO DEBOY	CAMIONETA	COR	\$ 8,940	\$ 134,160	
18-001	SIPOL DEBOY	CAMIONETA	ACP	\$ 8,790	\$ 79,110	
18-108	SIPOL DEBOY	CAMIONETA	ACP	\$ 8,790	\$ 61,130	
18-163	ESTACION DE POLICIA RAQUIRA	CAMIONETA	ACP	\$ 8,790	\$ 808,110	
			TOTAL SUPERVISION		\$ 2,174,160	

[Handwritten Signature]

GRADO NOMBRE FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:

00-646300

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	TERCERO	TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - REGIMEN COMUN - SERVICIOS	800197288 U A E DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15.000 %	1.878,00	1.878,00	
2-01-05-01-97 RETE ICA-OTRAS CIUDADES- SERVICIOS	891800846 MUNICIPIO DE TUNJA	1.000 %	659,00	659,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
16-01-01-M16 - POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2021-08-31	2.252.554,00	05 NINGUNO	Pagada

Saldo a favor.

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)